

## Agricultura familiar y un foro para enfrentar la crisis del sector

domingo, 19 de mayo de 2019

La diputada nacional Silvia Horne participó de la jornada de síntesis del V Foro de Universidades Nacionales por la Agricultura Familiar, que se desarrolló en la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional del Comahue, con sede en Cinco Saltos. Expresó su preocupación por la crisis de las economías regionales y la falta de apoyo a la agricultura familiar y manifestó su apoyo a los trabajadores del INTA y del resto de los organismos científico-tecnológico, que vienen sufriendo ajustes, recortes y despidos.

Durante dos jornadas se presentaron más de cien ponencias y se abordaron las problemáticas más importantes que atraviesan al sector, como el acceso a la tierra, no sólo la tierra productiva, las dificultades para obtener la regularización dominial de esas tierras, el hábitat rural. “En nuestro país el problema fundamental es que tenemos un despoblamiento rural de tal magnitud que solamente se podría revertir con una muy fuerte política de arraigo, que signifique poder entregar las tierras aptas y suficientes, pero además las condiciones de vida que hagan que las poblaciones no tengan que migrar a las ciudades”, expresó la diputada Horne.

La seguridad y la soberanía alimentaria fueron temas que atravesaron muchas de las ponencias y los trabajos presentados. La diputada rionegrina destacó que “la problemática común hace que las organizaciones de la agricultura familiar vayan sumando esfuerzos y buscando enfoques comunes”.

Horne señaló que “la demanda fundamental tiene que ver con el cumplimiento de una ley vigente, que es la Ley de Reparación Histórica para la Agricultura Familiar, ley que es del año 2014 y que no está reglamentada, ley que prescribe la suspensión de desalojos a los agricultores inscriptos en el registro, también la creación de un registro, prevé una serie de herramientas que son muy necesarias”.

“También se coincidió en que hay políticas que directamente van en contra de la agricultura familiar, tanto el desguace de los organismos técnicos, la propia desaparición de la secretaría y el ministerio inclusive, están marcando hasta qué punto el agronegocio domina sobre las políticas públicas” y “se puso de relieve, además del rol protagónico de las organizaciones de agricultores familiares, la importancia de que los funcionarios presten oídos y sean artífices de herramientas que den respuestas a las necesidades, por eso mi presencia como diputada nacional, como autora de la Ley de Agricultura Familiar de Río Negro, como impulsora de las políticas que tienen que ver con la prórroga de la vigencia de la ley indígena y la necesidad de debatir y dar titularidad comunitaria a esas tierras”, expresó la diputada.

### Acciones concretas en el Congreso

Al día siguiente del Congreso, la diputada Silvia Horne presentó un proyecto de declaración en la Cámara de Diputados en el que solicita al Poder Ejecutivo Nacional la reglamentación de la Ley 27.118 “De reparación histórica de la agricultura familiar para la construcción de una nueva ruralidad”, con el objetivo de que “sus destinatarios puedan contar con herramientas legales que promuevan el desarrollo humano integral, bienestar social y económico de los productores, de sus comunidades, de los trabajadores del campo, mediante la diversificación y generación de empleo en el medio rural, así como el incremento del ingreso, en diversidad y armonía con la naturaleza para alcanzar el buen vivir”.

Horne también planteó la necesidad de una “la legislación de emergencia que da cuenta de que las economías regionales están asfixiadas e imposibilitadas de salir de la encrucijada a la que las ha sometido el modelo macroeconómico

nacional”.

“Finalmente rescatamos el debate que se está haciendo en el Congreso respecto a una ley que permita acceder a las superficies comerciales, como supermercados, hipermercados y grandes cadenas comerciales en forma obligatorias de los productos locales y de las unidades productivas de la agricultura familiar”, concluyó la diputada rionegrina.